

RECIBO DE CAJA MENOR

No.

CIUDAD

San Carlos

\$180.000

PAGADO A

Transporte multimodal

CONCEPTO

Alimentación del 09-10-23 al
13-10-23 en San Carlos

VALOR (en letras)

CODIGO

FIRMA DE RECIBIDO

APROBADO

Maria Giraldo

C.C. ☐ NIT. ☐ No.

2. Concepto **0 2** Actualización

Espacio reservado para la CIAN

4. Número de formulario

14670327602



Número de Identificación Tributaria (NIT):

2 1 8 4 9 7 9 9

6. DV

7

12. Dirección seccional

Ingresos de Medellín

14. Buzón electrónico

(1 1)

IDENTIFICACION

1. Tipo de contribuyente:

Persona natural o sucesión ilíquida

25. Tipo de documento:

2 Cédula de Ciudadanía

1 3

26. Número de identificación:

2 1 8 4 9 7 9 9

27. Fecha expedición:

1 9 9 9 1 0 2

Lugar de expedición

COLOMBIA

28. País:

1 6 9

29. Departamento:

Antioquia

0 5

30. Ciudad/Municipio:

Puerto Nare

5 8

Primer apellido

AGUILAR

32. Segundo apellido

GIRALDO

33. Primer nombre

MARIA

34. Otros nombres

YAMILE

Razón social:

Nombre comercial:

37. Sigla:

UBICACION

1. País:

COLOMBIA

39. Departamento:

Antioquia

0 5

40. Ciudad/Municipio:

San Carlos

6 4

Dirección principal

L 20 22 07

Correo electrónico:

ustavoleongomezaguilar6@gmail.com

43. Código postal

5 2 1 7 9 1 5 5 9 6

44. Teléfono 1:

3 2 1 7 9 1 5 5 9 6

45. Teléfono 2:

3 2 1 7 9 1 5 5 9 6

CLASIFICACION

Actividad económica

Ocupación

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		Ocupación		Número establecimientos	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1 2	51. Código	52. Número establecimientos		
4 7 1 1	2 0 1 7 0 2 1 5	5 5 1 1	2 0 1 8 0 2 0 4						

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
13. Código: 4 9																									

19 - No responsable de IVA

Obligados aduaneros										Exportadores			
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	55. Forma	56. Tipo	Servicio	1 2 3
4. Código:												57. Modo	
												58. CPC	

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación.

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos: SI ☐ NO ☒

60. No. de Folios: 0

61. Fecha: 2 0 1 9 1 1 0 8

La información suministrada a través del formulario de inscripción, actualización, suspensión o cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz, en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.
Parágrafo del artículo 16.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016.
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada

984. Nombre AGUILAR GIRALDO MARIA YAMILE

985. Cargo CONTR. BUYENTE